

ALCALDE CRUZ EN LA ENTREGA DE PREMIOS DE ARTE

"Queremos honrar a las figuras señeras que cada año marcan hitos en Chillán"

En el acto de homenaje y entrega de Premios Municipales de Arte y Cultura, efectuado el lunes en la tarde, en el Salón de Honor Martín Ruiz de Gamboa, en presencia de autoridades y familiares de los chillaneños distinguidos y público en general, le correspondió al Alcalde de la comuna abogado Luciano Cruz Muñoz, dirigirse a los asistentes con estas palabras:

"La Ilustre Municipalidad de Chillán se viste de gala una vez más para distinguir en esta oportunidad a dos chillaneños eméritos que han dado pruebas de su capacidad e idoneidad en las artes, en sus menciones Historia y Extensión Cultural y Musical.

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.288, del año 1976, que contiene la Ley Orgánica de los municipios y administración comunal, es función prioritaria de estas corporaciones el promover el desarrollo del arte y la cultura como medio para lograr el desarrollo integral de la comunidad. En este contexto la Municipalidad de Chillán ha venido distinguiendo con un m. por realce desde el año 1973 en adelante, a todos aquellos miembros de la comunidad que por sus especiales condiciones reúnen los requisitos para su beneficiarios del galardón con el cual se ha querido honrar a las figuras señeras que cada año marcan hitos en el

devenir de nuestra historia ciudadana.

En esta oportunidad, hemos distinguido al joven Rafael Quezada Silva, estudiante de octavo año básico de la Escuela D-229 de Chillán, y alumno notable de la Escuela de Cultura Artística en la asignatura de Violín, el joven Quezada Silva bajo la sabia dirección del maestro don Gamaliel Quezada: ha realizado una labor fecunda, en pro del desarrollo de las actividades musicales llegando a ser integrante de la orquesta de la Sociedad Musical Santa Cecilia, para ejemplo de nuestra juventud.

Don Fernando Martínez Labatol, mi distinguido amigo, profesor universitario y colega, cuyas dotes personales e intelectuales son reconocidas ampliamente no sólo en el nivel local y provincial sino que también en el ámbito nacional autor de diversas obras, como, política Social de Portugal el año 1946, la Constitución Política de 1818, en el año 1973, Arturo Prat abogado el año 1979 y recientemente autor del libro Historia Histórica de Chillán publicado gracias a la desinteresada y noble colaboración de la Universidad de Chile - Sede Nuble, con motivo del Cuarto Centenario de la fundación de nuestra ciudad, reúne en sí todas las dotes y merecimientos propios de un hombre de bien enraizado profundamente a nuestra historia ciudadana por la

cual vibra distinguiéndose como uno de los primeros de sus hijos, es el vecino que en este año 1980 y treceinado por la Universidad de Chile ha obtenido el Premio Municipal de Arte para Adultos en su mención Histórica y de Extensión Cultural.

Ambas figuras, el joven estudiante y el avezado profesor y maestro serán ejemplos para quienes desarrollen sus potencialidades dentro del amplio concepto contemporáneo que se le quiere dar a las artes y a la cultura, estimos señoras y señores que el galardón concedido esta tarde por la Ilustre Municipalidad de Chillán, que tengo el alto honor de representar por mandato de su Excelencia el Presidente de la República, no es otra cosa que el reconocimiento justiciero a una labor fecunda que tiende en definitiva a marcar hitos y continuar nuevos compromisos."

Luciano Francisco Cruz Muñoz, el "Amigo de la Prensa 1939", Es el Alcalde de Chillán, desde el primero de marzo de 1980. Casado con María Alejandra Morandé Errazuriz, tienen dos hijos: José Luciano y Sebastián.

Luciano Cruz Muñoz hizo sus estudios iniciales en el Colegio Padre Hurtado posteriormente en el Liceo de Hombres y en la Escuela Militar; ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile en 1963 y obtuvo el título de abogado en julio de 1974.

Ha hecho estudios de Organización y Administración de Empresas en la Universidad Técnica del Estado en 1971, y de Relaciones Internacionales en el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Chile, en 1972.

Ha sido abogado - secretario del Servicio Agrícola y Ganadero; asesor jefe del Ministerio de Agricultura, y se desempeñó como asesor de asuntos universitarios del Ministerio de Educación; asesor del Directorio y abogado de la Papelera del Pacífico S. A.; abogado de la Universidad del Norte de Santiago; asesor personal del Ministro de Tierras y Colonización.

Queremos honrar a las figuras señeras que cada año marcan hitos en Chillán. [artículo]

FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Queremos honrar a las figuras señeras que cada año marcan hitos en Chillán. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile